CÓDIGO	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROCESO	VERSIÓN
FO-CI-89	Conservación de Infraestructura	1

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

ACTA No. 1 **DE INICIO** **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.** 1584 (número de contrato) **DE** 2025 (año de suscripción)

PROCESO DE SELECCIÓN IDU-CMA-SGI-016-2025
(indique en este espacio el tipo y el numero del proceso de contratación)

OBJETO:

"INTERVENTORÍA PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4"
(indique el objeto del contrato suscrito)

PLAZO DE EJECUCION : 26 MESES
(indique en este espacio el numero de dias o de meses inicialmente establecido para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO: 27 (Dia) **DE** Enero (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACION: 27 (Dia) **DE** Marzo (Mes) **DE** 2028 (Año)

VALOR SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
(indique el valor total del contrato en letras)
$ 7.578.061.962
(indique el valor total del contrato en numeros)

INTERVENTOR CONSORCIO INTERCONSERVACION (escriba el nombre o razón social del interventor con quien se suscribió el contrato) **NIT** 902.019.076-5 (escriba el NIT del Interventor)

CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)		NOMBRE O RAZON SOCIAL	% PARTICIPACION		NIT
	1)	INGENOBRAS S.A.S	50	%	824.004.441-2
	2)	CONSTRUCTORA A&C SOCIEDAD ANONIMA	50	%	860.031.335-5
	3)			%	

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO No.	1556 (Número de Contrato)	**DE**	2025 (Año de suscripción)
CONTRATISTA DE OBRA	URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (Escriba el nombre o razón social del contratista objeto de la interventoria)		
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN (Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoria, cuando aplique)		

El personal clave evaluable presentado por el contratista interventor objeto de evaluación de su propuesta en la etapa precontractual, se relaciona a continuación:

PERSONAL PROFESIONAL O ESPECIALISTAS

CARGO	ESPECIALIDAD	% DE TIEMPO DEDICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

APROBACIÓN DE GARANTIAS

ACTA DE APROBACIÓN	FECHA	PÓLIZA No.
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	7/01/2026	POLIZA CUMPLIMIENTO No. NB-100424486 Anexo No. 0 Certificado No. 72730112 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el 26/12/2025 PÓLIZA DE RCE No. NB-100112983 Anexo No. 0 Certificado No. 72730113 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el 26/12/2025

El valor del presente contrato será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No.9 del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

CDP		CRP		PROYECTO	FUENTE	RUBRO	VALOR
No.	Fecha	No.	Fecha				
4822	22/10/2025	5000	24/12/2025	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	IDU	O2301172402202401170812 9	$ 714.895.101
4823	22/10/2025	5001	24/12/2025	INTERVENCION MANTENIMIENTO RED DE CICLORRUTAS	IDU	O2301172402202401401009 4	$ 781.168.880
86	1/1/2026	86	1/1/2026	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	IDU	O2301172402202401170812 9	$ 3.055.626.184
87	1/1/2026	87	1/1/2026	INTERVENCION MANTENIMIENTO RED	IDU	O2301172402202401401009 4	$ 912.271.360
105	22/10/2025	89	24/12/2025	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	IDU	O2301172402202401170812 9	$ 1.144.200.624
106	22/10/2025	90	24/12/2025	INTERVENCION MANTENIMIENTO RED	IDU	O2301172402202401401009 4	$ 969.899.813
						TOTAL	$ 7.578.061.962

El Supervisor deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones minimas establecidas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta:
* Oficio No. 202638600021311 del día 15 del mes enero del año 2026 suscrito por Director Técno de Conservacipon de la Infraestructura - Supervisor(a), mediante el cual se certifica el cumplimiento de las obligaciones la claúsula 45 - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El Interventor, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones minimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, asi mismo deja expresa constacia que cuenta con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para el inicio y la ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato de interventoria, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoria y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, (Se deja constancia de que a pesar que el dia 22/01/2026, se cumplieron los requisitos establecido en la cláusula 5 del contrato de obra IDU-1556-2025 para dar inicio a la ejecución contractual y a pesar de que se realizaron requerimientos formales contenidos en los oficios STCSV-202638600043931 de 23/01/2026 y STCSV-202638600054281 del 26/01/2026, únicamente hasta el dia de hoy 27/01/2026 se conto con la comparecencia del representante legal con el fin de suscribir la correspondencia acta de inicio), en Bogotá D.C., a los:

Veintisiete (Dia en letras) (27) (Dia en números) días del mes de Enero (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

Contratista

(Firma) N/A
(Nombre)
Representante Legal Contratista

(Firma)
(Nomb STEVEN ACUNA ESPINOSA
(ROL) Apoyo Técnico a la Supervisión

(Firma)
(Nombre) SANDRA COSTANZA PERILLA MORENO
(CARG Subdirector (a) Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Interventoria

(Firma)
(Nombre) JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal Interventoría

(Firma)
(Nombre) LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
(CARGO) Director (a) Técnico (a) de Conservación de la Infraestructura
Supervisor del contrato

(Firma)
(Nombre NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
(ROL) Ordenador del Gasto
(Cargo) Subdirector (a) General de Infraestructura

NOTA. Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución vigente IDU de delegación de funciones.